

16ª Sesión de la Asamblea General de la UICN

Madrid, España, 5-14 de noviembre de 1984

16/38. PISTA DE ATERRIZAJE EN POINTE GEOLOGIE, ANTÁRTIDA

CONSCIENTES de que en 1982 Francia inició trabajos preliminares para construir una nueva pista de aterrizaje cerca de su base de investigación Dumont D'Urville en Pointe Geologie, Antártida, y que esto conlleva la destrucción de áreas de anidar de pingüinos y otras aves marinas;

CONSCIENTES TAMBIÉN de que Pointe Geologie contiene ocho de las diez especies de aves que anidan en el continente antártico y que provee hábitats para otra fauna antártica;

CONCEDORES de que Dumont D'Urville es la estación principal de investigación en la Antártida, que permite investigar a pingüinos emperador durante todo el año y que se creó para facilitar la investigación biológica;

PREOCUPADOS de que la construcción y operación del campo de aterrizaje podrían crear importantes amenazas para la vida silvestre antártica en Pointe Geologie;

TOMANDO NOTA de las recomendaciones contra el proyecto del campo de aterrizaje de parte de la Academia Francesa de Ciencias y de una comisión científica independiente (le Comité des Sages) y de las preocupaciones expresadas por científicos y organizaciones de conservación en muchos países;

CONSTATANDO que las Medidas Acordadas para la Conservación de la Fauna y Flora Antárticas y las leyes nacionales francesas se aplican a dichos proyectos en la Antártida y que existe una preocupación internacional en cuanto a si las medidas acordadas y la legislación nacional se han respetado en su totalidad;

CONSIDERANDO que las Partes consultivas del Tratado de la Antártida no han evaluado Pointe Geologie como una posible área protegida bajo el Tratado de la Antártida y de las Medidas Acordadas;

La Asamblea General de la UICN, en su 16ª Sesión en Madrid, España, 5-14 de noviembre de 1984:

1. SOLICITA al Gobierno francés que estudie meticulosamente alternativas al proyecto del campo de aterrizaje en Pointe Geologie y determine los impactos ambientales relativos, y luego informe a las Partes del Tratado de la Antártida acerca de estos estudios;
2. INSTA a Francia a que tome plenamente en cuenta las recomendaciones del Comité des Sages referentes al proyecto del campo de aterrizaje;
3. PIDE a Francia y a las Partes Consultivas del Tratado de la Antártida que estudien a fondo la opción de proteger Pointe Geologie contra más construcciones;
4. RECOMIENDA ADEMÁS que las Partes Consultivas del Tratado de la Antártida amplíen su cooperación para utilizar mejor los equipos y estaciones de investigación unos de otros, con el fin de minimizar los impactos de estaciones e instalaciones logísticas en ecosistemas antárticos.